



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8.- Interpelación N.º 141, relativa a criterios y actuaciones para conseguir que el Gobierno de España reconsidere su intención de incluir al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0141]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 8.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación N.º 141, relativa a criterios y actuaciones para conseguir que el Gobierno de España reconsidere su intención de incluir al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE), presentada por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de exposición para el diputado, Sr. Gómez, del Grupo Popular, durante un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Hoy es un día triste para esta región y también para este Parlamento. El pasado día 20 se tomó una decisión que va muy en contra de los intereses de esos pocos que son tan importantes; porque a veces cuando hablamos de las zonas de alta montaña tenemos que hablar de esa Cantabria más despoblada, de esa Cantabria que de verdad tenemos que hacer todos lo posible y lo imposible para que esos que están sigan.

Y por eso hoy hemos vivido, esta mañana, una escena donde de verdad los que hemos estado allí, y hemos estado atrás; el Partido Popular no es un partido a más, les puedo decir que es el partido o el grupo Popular es el grupo que más claro ha tenido siempre la defensa del ganadero por encima de la defensa del lobo.

Nosotros, no estamos en contra del lobo, pero nosotros nunca vamos a poner por delante al lobo del ganadero. Y nosotros, no hemos dado bandazos en este Parlamento; otros grupos, y en este caso el Grupo Regionalista, en la pasada legislatura dio bandazos con el tema del Plan de gestión del lobo, porque no le apoyaba los presupuestos Podemos.

Hoy, yo me he quedado admirado cuando dice el Sr. Revilla... "Revilla dice: Cantabria tiene en la vicepresidenta Díaz una aliada, en la financiación autonómica y en el lobo".

Oyes, yo me quedo... Eso, de verdad, lo tendrá que explicar mejor, porque entiendo que Podemos es los que más han apoyado que el lobo esté en LESPRES; entonces, no sé cómo explicar eso.

Pero, Sr. Revilla, hoy le interpelamos ya con una decisión tomada, con una decisión que va a traer muchas repercusiones a lo que se esa pequeña población de las zonas más castigadas de Cantabria. Y yo le digo, Sr. Revilla, como se dice con la mano en el corazón ¿Usted ha hecho todo lo posible y lo imposible porque esta decisión que ha tomado el Gobierno del Sr. Sánchez no se hubiera tomado? Esa es la pregunta que yo le hago.

Porque esa pregunta se la hago a usted; no, no, se la hago también a la Sra. Paula Fernández, una señora que está llevando por bandera el despoblamiento en las zonas rurales. Y entienda que esta medida, esta medida, esta medida hay que abanderarla, pero hay que abanderarla poniendo toda la carne en el asador. Hay que poner toda la carne en el asador. Y creo, y creo con la mano en el corazón y con el sentimiento y poniendo aquí el sentimiento de esos pocos, de esos pocos que estaban hoy, porque entiende que hoy no había muchos en los jardines de Piquio, pero los que estaban le han hecho un buen bufido cuando ha llegado usted, Sr. Revilla; le han pegado un buen bufido, que yo estaba en la parte de atrás. Y ese bufido dice que los ganaderos no quieren que ponga usted al lobo por delante de los ganaderos.

Entonces, de verdad, creo que no ha tenido mejor aliado que el Partido Popular en esto. Desde el minuto uno, desde el día 5, el día 5, después de aquella comisión del Patrimonio, nosotros hemos venido aquí, a la comparecencia que puso su mismo consejero. Hemos peleado, hemos sido aliados suyos y hemos dicho que tendría el apoyo total del Partido Popular porque esto no se llevaría a efecto.

Incluso le llegamos a decir que usted tenía una herramienta que no tenía un asturiano, o que no tenía un gallego, o que no tenía un gobierno de Castilla y León, que era su pacto con el Partido Socialista. Usted tiene un pacto con el Partido Socialista que podía haber puesto hasta las últimas consecuencias. Pero eso queda para usted.

Pero de verdad, yo con la mano en el corazón, creo que usted no ha dado la batalla en defensa de los intereses de unos pocos; pero unos pocos que necesitamos más que nunca, porque las zonas más despobladas son las zonas de la zona 1. Los ayuntamientos, los ayuntamientos de los cuales ustedes con sus alcaldes presumen, pero yo no he visto una movilización tan grande de los alcaldes Regionalistas en esa concentración. He visto más alcaldes del Partido Popular, como



el pasado viernes hicimos una demostración de que nosotros vamos hasta las últimas consecuencias. Porque de verdad, Sr. Revilla, esto, esto va a traer unas consecuencias muy graves para esta región.

Porque una vez que sale en el boletín oficial del Estado, esto es muy difícil cambiarlo. Entonces, usted marcará historia como ser el presidente que no hizo lo que tenía que hacer.

Y de verdad se lo digo... (murmullos)... No, no de verdad Sr. Hernando, no se moleste. Se lo digo con la mano en el corazón, que es lo que expresaban aquellos. No crea que en política vale todo. Usted dice que en política... (murmullos)... No, no... Yo, si hubiera demostrado el Sr. Revilla que hubiera puesto el pacto de gobierno en defensa de que hoy el lobo no esté más protegido que el ganadero de Cantabria, de verdad que yo no diría esto. Yo no digo las cosas por eso, yo lo digo con la mano en el corazón.

Y por eso hoy pregunto a los tres consejeros Regionalistas: si han puesto toda la carne en el asador en la defensa de que esto hoy no estaría publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Por eso se lo digo. No crea que se lo digo como demagogia. Se lo digo porque de verdad lo siento. Y como lo siento, lo puedo expresar aquí... Porque además creo que esto es algo que va a ser muy negativo para lo que es el futuro de esas zonas de montaña. Porque lo que está claro es que la ganadería tiene que estar por encima del lobo. El lobo no puede estar por encima de la ganadería.

Y si usted lee esto, ustedes leen esto, automáticamente saben que el lobo ahora mismo es intocable. El lobo con esto es intocable. Y además se lo digo porque es que lo que se escribe se lee. Y esto está escrito y se lee. Y lo pueden leer ustedes. Y ahora mismo para matar un lobo, en España es prácticamente imposible. Tienen que darse daños, todos los habidos y por haber. Tienen que haber consecuencias que antes de que se pueda matar a un lobo en Cantabria, señorías, el ganadero ya haya desistido y se haya ido. Y eso es lo que no podemos permitirnos. Que los pocos que quedan, les tengamos que decir que se tienen que marchar. Porque ahora con esto, no vamos a poder hacer eso que teníamos que hacer y que ya no hemos hecho.

Entonces Sr. Hernando, no me mire así, de verdad; no me mire así. No es demagogia lo que yo estoy diciendo. De verdad se lo digo con el corazón en la mano. Y le digo que lo que no se puede hacer es que yo creo, y por eso lo digo aquí; y ojalá sería mentira; que el gobierno de Cantabria, el gobierno del Partido Regionalista de Cantabria, no ha puesto toda la carne en el asador por defender que esto hoy no sería una realidad.

Esto es lo que digo. Y por eso yo, desde el grupo Popular, les quiero decir una cosa. Y ahora paso a la segunda parte. ¿Y ahora qué vamos a hacer? ¿Ahora qué vamos a hacer con esto? Porque ahora mismo, según el señor consejero, dice que el lobo se puede seguir matando; que el lobo automáticamente no pasa nada, dice el señor consejero. "El consejero asegura que su departamento va a seguir aplicando el plan de gestión, para garantizar el control y la conservación de la especie". Y luego el Sr. Lucio, automáticamente envía esto. Envía esto, diciendo: "Que el lobo es intocable".

Señor consejero, de verdad, si usted en la parte que entiendo que va a responder no aclara bien estas cosas, pues me verá obligado como ha hecho mi compañera en que acuda el director de Biodiversidad, el Sr. Lucio, para que de verdad él nos explique qué se va a poder hacer ahora y qué no se va a poder hacer.

Porque lo que está claro es que el respeto al mundo ganadero se gana con el día a día. No se gana acompañándolos hoy allí. Que me parece muy lícito que haya ido a acompañarlos. El Sr. Revilla se ha marchado con el bufido; ese no ha cogido y ha esperado... ¡Bummm! Y ese bufido, enseguida ha cogido carretera. ¿Por qué ha cogido carretera? ¡Ah! ¿Qué pasa? Es mejor cuando nos pasan la mano. Pero cuando no... ¡Claro!, el señor consejero ha aguantado allí, pero ha aguantado allí... parecía la nacional, que estaba detrás de él ¡eh! No movía, estaba como diciendo: oye, esto de consejero... -no sé quién me ha dicho esta tarde- claro, es que una cosa es ser presidente y otro consejero. Entonces, el presidente dice al consejero: quédate aquí. Y te tienes que quedar. ¡Claro! esto es mando ¿no?

Pero dicho esto, creo que ustedes tienen una deuda, y esa deuda –perdone que se lo diga- luego no digan que es demagogia, ustedes tienen que dar una solución a esos ganaderos. Y eso es lo que quiero escuchar yo ahora en la intervención del Gobierno, que entiendo que sea usted Sr. Blanco. Sea claro, no mienta, sea claro, no mienta por favor.

Muchas gracias.

EL SR PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Gómez.

Contesta por el Gobierno el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Sr. Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Buenas tardes, presidente. Señorías.



Primero cuestión de orden eh, yo venía con todas las de ley que iba a ser el interpelado, ha sido el presidente, presidente me permite usted que le conteste su señoría.

En segundo lugar, hombre, esto ya es una cuestión de organización, dos interpelaciones miméticas, un grupo otro grupo, a continuación, treinta minutos hablando en cada momento de lo mismo, bueno bien, yo les voy a contestar a sus preguntas, pero me hubiera dado igual usted en segundo lugar que usted, luego la retahíla no se la voy a repetir, porque lo que voy a decir hoy lo he dicho muchas veces.

Eso es una cuestión, si es una cuestión de mesa, efectivamente, yo no me meto con la organización del Parlamento, digo que hay dos interpelaciones para hablar de lo mismo dos grupos inmediatamente, no, es una cuestión de eficiencia de tiempo, señor diputado. Y tres, y tres, y tres.

(murmullos desde los escaños)

EL SR PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Yo creo que al contrario de lo que usted intenta provocar, Sr. Gómez, hoy hablando con el corazón tantas veces y gritando tanto, lo que tenemos que mantener es la unidad, la unidad, y ha usted dado imagen de que realmente hubiera querido que efectivamente nos hubieran pitado al llegar allí, pero no, es que no, no ha ocurrido, solo en su imaginación ha ocurrido, no, no, pregunte luego a todos los ganaderos que han venido, a muchos no les conocía a darme la mano, agraciarme que está allí y al presidente cuando hemos llegado. Ustedes estaban con los campanos, qué quiere usted, que paren los campanos cuando llega el presidente, pues no, los campanos tienen que seguir, y la reivindicación como ya la he hecho, pese a que a usted no le guste, tienen que ser a esa parte de la pancarta como estoy.

Pero tenemos que seguir unidos, no sea torpe, no cometa errores, no seamos torpes, tenemos que seguir unidos, porque los únicos que se alegran es los que se sientan al lado de la ministra hoy allí, los grupos, y no hablo de políticos, las asociaciones son los que se alegran si nos desunimos, copiemos de lo que está ocurriendo en otros sitios donde están diferentes partidos y la oposición está unida en esto, porque además el medio rural y los ganaderos nos lo demandan, peri unidos por favor. ¿Demagogia?, con el corazón hablará, pero torpe un rato.

Bueno, en el mes de febrero comparecí, me alargó en el preámbulo porque tengo mucho que decir, pero como tengo tanto tiempo para decir lo mismo lo diré en la primera, en la segunda. En el mes de febrero comparecí a petición propia en este Parlamento, la situación que creaba entonces la intención de la ministra de llevar a cabo la inclusión de todas las poblaciones de lobo ibérico en el LESPRES, y en aquella intervención, que está reflejada en el Diario de Sesiones, ya adelanté cuáles eran las medidas que íbamos a llevar a cabo desde el Gobierno de Cantabria, y que usted ha preguntado hoy tantas.

Desde entonces a aquí se han hecho preguntas parlamentarias, he contestado a una interpelación y con todas, por supuesto, he dado cumplida respuesta como debía de ser.

En mi comparecencia de febrero pasado ya expuse que nos oponíamos a la pretensión de la ministra y qué medidas pensábamos adoptar y repito, no creo que sea necesario volver a decir cuáles son las medidas, pero sí le aseguro que desde el Gobierno de Cantabria hemos llevado a cabo en todos los trámites formales o informales, en todo este procedimiento en el que nos hemos pero no ha habido momento en el que no nos hayamos pronunciado de forma inequívoca y correctamente clara, en castellano, no, no, una rotunda y clara contra la inclusión de todas las especies de lobo en el listado, incluyendo como he indicado también en otras comparecencias las conferencias sectoriales y cartas a la ministra, por supuesto, lo hemos hecho de muchas formas.

Evidentemente, la situación ha cambiado de forma radical desde que ustedes presentaron estas interpelaciones porque a nadie se nos escapa que el día 21 apareció en el boletín oficial, se publicó la orden ministerial que cerraba esta primera etapa lamentable que inició el Gobierno de España con la excusa de tramitar una inclusión, Sr. Gómez, tramitar una solicitud realizada por una organización ecologista viene..., ¿por qué dice que no? Viene, lo recogen los propios informes, esa era la excusa para cambiar el modelo de gestión y equiparlo a nivel nacional y más afín por supuesto ideológicamente a los que habían impulsado esta iniciativa, que no, no son las organizaciones ecologistas es la propia ministra y su equipo, por supuesto, y se ha demostrado al final.

Y siento decirles también para sorpresa también del sector, también con el apoyo reciente del ministro de los ganaderos, el Sr. Planas que en su última intervención ha justificado y ha aplaudido esa inclusión.

No hay ningún dictamen científico que avale las razones por las que se haya publicado esa orden y tampoco hay ninguna norma europea que obligue al Gobierno del Estado a tomar esta iniciativa, porque la Directiva Hábitat del 92 en la que decía que el norte del Duero podría ser gestionado con la actividad cinegética y por las comunidades autónomas no ha cambiado desde entonces, ninguna directiva europea ni mucho menos a peor la situación del lobo, porque en estos momentos hay más lobos demostrado que entonces.



El Gobierno de Cantabria, en concreto la consejería que dirijo, con el apoyo de los servicios jurídicos de la Consejería de Presidencia, está trabajando en este asunto desde que conocimos la intención del ministerio, hace aproximadamente un año. Y lo hemos hecho codo a codo perfectamente coordinados con los gobiernos autónomos de las comunidades del norte que todos ustedes conocen: Galicia, Castilla y León y Asturias. Y esa coordinación ha llevado también a nuestros equipos directivos, a los técnicos, por supuesto a los consejeros y como no a los presidentes de las cuatro comunidades autónomas.

Nuestra oposición ha estado basada en datos rigurosos, objetivos que acreditan de forma indiscutible que no hay razones ni científicas ni técnicas para adoptar esa medida. No voy a recordarles en qué momento y con qué argumentos nos hemos opuesto desde Cantabria una vez más.

Sí les voy a señalar, como usted me preguntaba cuáles van a ser nuestras actuaciones a partir de ahora. El pasado jueves el Consejo de Gobierno a propuesta de la Consejería de Desarrollo Rural autorizó a los servicios jurídicos del Gobierno interponer un recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional solicitando la derogación de la orden y pidiendo en tanto la suspensión inmediata mediante medidas cautelares de sus efectos.

Mañana martes y porque así lo hemos acordado los cuatro consejeros, nuestros servicios jurídicos presentarán ante la Audiencia Nacional el anuncio de interposición de recurso y la petición de medida cautelar. También mañana los cuatro consejeros con sus equipos y los representantes de las tres organizaciones profesionales agrarias a nivel nacional nos reuniremos aquí en Santander para coordinar futuras actuaciones que ya les adelanto van a seguir tanto la vía judicial, como no podía ser de otra forma información a la sociedad sobre las consecuencias de esta medida.

Con la publicación del boletín de la ministra Ribera, y por tanto el Gobierno de España demuestra desprecio a las peticiones que le hemos hecho la mayoría de las comunidades autónomas y las ciudades autónomas, no solo las cuatro que albergamos casi el cien por cien del número de ejemplares del lobo en España, sino también como ustedes saben también Andalucía, Aragón, Madrid, Murcia, País Vasco y la ciudad de Ceuta, algunas de las cuales me he enterado hoy que también van a presentar recurso contencioso administrativo, no solo el rechazo inicial que firmamos.

También como he denunciado repetidas veces ha despreciado al mundo rural español principalmente lo más doloroso llevando desde una soberbia desde un despacho de Madrid a muchos kilómetros donde se tenía que implementar esta ley y en su actividad también económica ha dañado a todos los pueblos, como antes estaba diciendo mientras luchamos contra la despoblación esta ley va justamente a la línea de flotación.

Ha despreciado a los parlamentos de las cuatro comunidades, uno de ellos éste que, por unanimidad de los grupos, literalidad, unanimidad de los grupos decidimos no a esa orden y también a la Federación de Municipios de Cantabria, a los colegios profesionales nacionales y también a las profesionales agrarias de ámbito nacional y en Cantabria a las cuatro también que existen, las cuatro organizaciones profesionales agrarias.

La ministra ha acabado publicando esta orden con el consenso habido históricamente entre Estado y las comunidades autónomas, a la hora de fijar cuáles son los proyectos de gestión en las comunidades autónomas, donde afecta esa ley, gestión de la biodiversidad. Nunca, jamás se había tomado una decisión de este calibre contra, precisamente la opinión y el criterio de las comunidades directamente afectadas por la medida.

No nos engañemos, no caigamos en el lenguaje tramposo entre la ministra como su secretario de Estado son maestros, a todos los ciudadanos nos interesa la conservación de la biodiversidad, pero una cosa es el interés y otra la responsabilidad de gestión y en este caso se ha trabajado sin contar con ese pequeño matiz, teniendo en cuenta la opinión de aquellas comunidades autónomas en los que también gustándoles la biodiversidad, no tenían luego la responsabilidad de gestión, porque no tenían lobos.

La consecuencia directa e inmediata de la entrada en vigor, es que el lobo en Cantabria ya no es una especie cinegética y que, por tanto, no vamos a poder tener el apoyo de la actividad cinegética para el control de ejemplares. Pero tampoco el procedimiento de control que efectúan los agentes de Medio Natural, puede realizarse, que es lo que usted decía que ponía en ese escrito, los agentes de Medio Natural no pueden realizar, como venía haciéndose hasta ahora.

Pero una cosa quiero dejar bien claro, Sr. Gómez, usted me preguntaba al respecto, el Plan de gestión del lobo en Cantabria va seguir desarrollándose. Sr. Gómez, va a seguir desarrollándose el Plan de gestión, incluido los controles de ejemplares...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Sí, voy acabando.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene cinco minutos todavía.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Enseguida, déjeme acabar este pequeño párrafo.



Que, si la Audiencia Nacional no atiende, eso sí, si no atiende nuestras solicitudes de suspensión cautelar, realizaremos esos controles, conforme al procedimiento que determina la orden ministerial, a sabiendas que es un procedimiento excepcional y, por desgracia, los ataques al ganado en Cantabria no son excepcionales sino habituales.

Contestará el resto en la siguiente intervención.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Gómez, turno de réplica.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P: Gracias de nuevo, señor presidente.

Señor consejero, nosotros registramos el pasado 7 esta interpelación, pues lo que haga otro grupo, pues evidentemente nosotros no entramos a valorar. Entiendo que si alguien lo tiene que valorar es la mesa. Si hay dos cuestiones, pues entiendo que tiene prioridad la primera, yo, nosotros la registramos el día 7, por eso vamos primero que el que la registró después.

Pero bueno, lo importante, señor consejero, es que lo que no me ha contestado, ¿qué va a pasar ahora? Al final, bien, pues ahora lo que es, aquí hacemos política, lo de los jueces está en esta calle más abajo, esa es la parte que usted va a emprender ahora acciones judiciales, pero el fracaso político al que se ha sometido este Gobierno, claro de esto no queremos hablar y eso al final ¿quién lo va a sufrir? Eso lo van a sufrir nuestros ganaderos, ¡eh!

Porque al final, lo que pone el boletín oficial del Estado, se lo voy a leer, porque entiendo..., que dice: disposición adicional primera. "En concreto se podrán aplicar medidas de extracción y captura de ejemplares que cuenten con una autorización administrativa que se conceda por la autoridad competente de la comunidad autónoma, siempre que cumplan los siguientes criterios:

a) No exista otra solución satisfactoria, esto es cuando se haya demostrado que se han aplicado adecuadamente, por parte de las explotaciones afectadas, medidas preventivas o de protección del ganado y estas hayan resultado ineficaces, teniendo para ello en cuenta el catálogo de medidas de protección del ganado ante eventos de depredación del lobo, publicado en el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico..." Y así seguimos.

Pero ¿usted cree que, si ahora ya vivimos, como hemos vivido en este Parlamento, situaciones donde ya no pueden los ganaderos asumir más daños?, cuando ya, le aprovecho para repetir que llevamos aquí dos años diciéndole que pague los daños en un tiempo razonable y volvemos a caer, que llevan nueve meses esperando el que ha tenido un daño y ha podido demostrar, a que usted actúe y le pague.

Y ahora con esto ¿qué?, ¿dónde están las medidas preventivas? Porque es que de verdad el ganadero dice: Y ¿ahora qué medidas preventivas tiene que hacer el ganadero, para que usted le autorice a hacer una batida? Eso es lo que tiene que explicar aquí.

Por eso creo que es importante, y vamos a solicitar que venga el director de Biodiversidad, el Sr. Lucio, para que nos explique con detalle, para que el ganadero sepa a lo que tiene que atenerse. Porque hoy, usted, no sé si lo habrá oído... Oye, porque los ganaderos evidentemente, hombre, yo creo que estamos en un país civilizado y no creo que iban a ir con la vara a por el consejero, entiendo que han guardado las distancias, usted y ellos. Ha llegado usted... ¿O no? O ha llegado allí y ha dicho bravo, ya está todo solucionado. No, ha llegado y han dicho, y de lo mío qué han dicho todos... ¡Joder! Pues vale. Pues eso es lo que se preguntaba todo el mundo, y de lo mío qué, y de lo mío porque de los que estaban allí, el que no tiene daños, los va a tener. Y el tema de los pagos, pues allí se estaba diciendo. ¿Y qué, sabéis algo de los pagos? O sea, que por ningún lado usted está dando solución a los problemas del ganadero.

Y ¡claro! en política evidentemente cuando uno toma un cargo es para actuar y mejorar. Y usted pues lo siento mucho, lleva ya más de dos años y el sector, por desgracia del sector, está bastante peor. Porque vale, el tema de precios, que ya lo hemos debatido y lo volveremos a debatir, nada.

Y luego una cosa, el Sr. Planas. Evidentemente, el Sr. Planas, ni está ni se le espera. Pero es que el Sr. Planas con lo lobo no está, con el tema de la PAC... ¡Joder! Usted mismo está alertando de que viene una PAC gravosa para los intereses de los ganaderos de Cantabria. Y encima para los ganaderos profesionales, que ésa ya es la más gorda. O sea, el ganadero que vive del campo, que sus ingresos vienen, es al que más va a perjudicar esta PAC. O sea, que mire cómo vienen las cosas. Vienen las cosas... Y ya lo hemos visto. Me imagino que, a partir del 15 de octubre, usted dará la orden de pago, de los pagos de la PAC, el pago base y pago verde, y ya los ganaderos van a sufrir la decisión del año pasado, unilateral, del gobierno de Planas en contra con la convergencia exprés. Esa convergencia exprés ya va a recaer en el pago de este año. O sea, que es que no hay por dónde atajar esto.



Ustedes podrán decir no, es que el Sr. Gómez se pone como se pone... No, no. Es que es la realidad. Ya quisiera yo que sería otra cosa. Pero es que al final... No le han atacado hoy, evidentemente, pero el bufido que le han pegado al Sr. Revilla, ese ahí está ¡eh!... No le veo, que estaba detrás, digo qué ha pasado, que llega Sánchez. No, no, llegaba Revilla. Ahora, ¡joder!, si hubiera llegado Sánchez lo hubiera entendido. Pero es que Sánchez no ha llegado, era Revilla el que llegaba. O sea, a ver, las cosas claras. Y esto es así. Y eso es lo que tiene que hacer.

Entonces, lo que necesitamos es certidumbre. Y usted está obligado, ¡jolin!, a que ahora nos diga: Y ahora qué. Ya pasó lo del día 25, lo han adelantado al 21; esto ya es una realidad. ¿Y ahora qué? ¿Vamos a poder seguir? No, porque lo dice aquí, ya está. Y además es que lo corrobora su director. Con lo cual, la gente lo que quiere es que el Gobierno le diga lo que puede hacer mañana. Si mañana puede usted volver a actuar, en base a lo que estaba haciendo, o no.

Y ya para ir acabando, lo que le quiero decir Sr. Blanco, y se lo quiero decir al Gobierno de Cantabria y en particular al PRC. Yo nunca pensé que el PRC podría tratar al medio rural como le está tratando. Yo estaba pensando que el PRC iba a poner encima de la mesa, y se lo digo con la mano en el corazón, el pacto de gobierno en defensa de la ganadería de Cantabria. Y eso, señores, lo tienen ustedes y ustedes tendrá que explicarlo a los ganaderos de Cantabria. Y no solo a los ganaderos, sino al territorio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Gómez.

Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Nada, usted vuelve a confirmarme que lo que quería hoy es que nos hubieran pitado ¡eh! Le hubiera encantado. Nada. Es una torpeza, es una torpeza –le repito- es una torpeza que usted intente buscar la división en una cosa en la que, si no vamos unidos, le estamos solamente dando alas a los que están en contra del ganadero.

Y el medio rural no quiere que estemos así; que esté diciendo esas cosas hoy. Dice: esto es... - ¿cómo ha dicho? - un fracaso. Un fracaso.

¿Qué va a pasar a partir de ahora? Se lo voy a contar. No da tiempo, ¿Pero un fracaso? Pues igual que Feijoo y Fernández Mañueco, que son sus colegas... Pero vamos a ver... (murmullos) ¿Usted qué hace contra una orden de esas? Ir a los tribunales... No. Igual que ellos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor...

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Mañana están aquí, mañana están aquí los consejeros. Vaya usted a decirles esas cosas; que qué hacen, a sus compañeros de Galicia y de Castilla y León, vaya usted mañana a decirselo. Les presento, no le conocen.

Y a usted le hubiera gustado que hoy hubiera habido lo que no ha habido, lo que no ha habido, como un policía, no, he estado saludando a la gente y tenía que estar atento a me viese bien la cámara igual que usted, claro, sí, mirando para delante y saludando a todos los ganaderos. Nadie ha venido a decirme nada, todo lo contrario, a darme palmadas, saben que yo he agarrado esa bandera porque creo en ella, es lo que usted quiere.

Mire usted vamos a ver, le voy a explicar qué es lo que vamos a hacer a partir de ahora, atiéndalo, revisaremos el plan de gestión como está previsto en su mismo articulado obviamente, seguiremos controlando ejemplares, pagando daños, subvencionando las medidas preventivas y realizando el pago por servicios ambientales.

Somos conscientes porque las organizaciones que están detrás de la ministra ya lo han advertido que cada autorización va a estar llevada a los tribunales, va a estar judicializado el camino, nos aboca a ese escenario. Eso es incompatible con una gestión ordenada y ágil que es lo que queremos.

No va a beneficiar al ganadero esta situación y tampoco a la especie y de lo que ocurra solo va a ser responsable la ministra y su equipo, por mucho que quiera usted imputarnos a los demás.

Desde que la orden se publicó hemos oído diversas intervenciones del secretario de Estado de Medio Ambiente que por no escuchadas más veces dejan de ser impresentables igual que el principio, provoca indignación y rechazo, una falta absoluta de decoro en sus declaraciones. Esto es lo que hay que tener claro Sr. Gómez.

Dice que con esta orden los ganaderos ya no cargarán con el peso de la conservación del lobo, eso dice el señor secretario de Estado; eso es mentira. Incluso un comunicado del ministerio se asegura, faltando a la verdad una vez más, que con la entrada en vigor de la orden se pagarán los daños al norte del Duero, como si Cantabria estuviese en otra latitud,



porque usted sabe que aquí se pagan los daños a los ganaderos mucho antes de que este esperpento de orden entrara en vigor.

Sobre el tema del pago de daños que me ha preguntado, la celeridad en abonarlos voy a hacerle una reflexión, no caiga en la demagogia que precisamente está utilizando el ministerio que dice que ahora el ganadero lo que le acabo de decir que no va a cargar con los daños, que se le va a pagar rápido y ágil, es lo que dicen los ecologistas y el ministerio.

Yo le voy a poner un ejemplo claro, ¿usted cree que por que se le pagasen los daños al día siguiente los ganaderos se iban a conformar?, ¿usted lo cree realmente? Piense en cualquier negocio, usted tiene una tienda y todas las noches o una noche se la desvalijan y le quitan la caja, lo destrozan todo, pero rápidamente presto la aseguradora se lo paga. A la semana siguiente le vuelve a ocurrir y la aseguradora sigue pagándole rápidamente, ¿usted se conforma con eso? ¿a qué no? Bien, pues no caiga en esa demagogia, que es la que ellos llevan.

Dicen más cosas, del ministerio han llegado a decir que los ganaderos no tienen bien acondicionado y defendido, lo dice en la orden, o sea nos está llamando al medio rural de todo, en eso hay que fijarse, apunte bien sus datos, esa dirección, no aplique esa afirmación que los ecologistas del ministerio están utilizando. Pagar los daños rápida y generosamente soluciona el problema, han dicho la ministra y el secretario de estado.

Bueno, acabo como le empecé, yo creo que tenemos que seguir en este escenario que nos ha llegado a España, luchando en esos caminos que le he dicho, suena a tomadura de pelo el diálogo y el consenso al que nos llama porque si algo se ha demostrado es que son la antítesis del diálogo y el consenso, no han hablado con nadie, al menos con quienes hemos querido hablar con ellos no lo han hecho.

Apelo a la unidad de las fuerzas políticas Sr. Gómez, créame es necesario, así que no se pegue golpes de pecho tocándose el corazón y diciendo que lo dice con el corazón, hay cosas por favor medítelas, le da alas solamente a los enemigos de los ganaderos.

Nada más muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.